



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	7754 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá
Versión	39 del 10-ABRIL-2023
Código BPIN	2020110010294

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Infraestructura Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se consideró como un elemento fundamental para el desarrollo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI. Desde el mes de febrero, se promovió la participación en tres (3) momentos: alistamiento, participación y devolución. La participación ciudadana se realizó entres etapas:

*Aislamiento: Entre el 1° y el 21 de febrero, la ciudadanía participó en las fases de identificación, y formulación del Plan, en los escenarios establecidos por la administración para garantizar la acción de la ciudadanía.

*Participación: Se han realizado foros virtuales, 18 eventos sectoriales y a través de Encuentros Digitales, se trataron los temas de Política del Talento Humano, Eficiencia en el Servicio al Ciudadano y Bogotá una ciudad inteligente.

*Devolución: se respondieron 18 preguntas del Plan al Consejo Territorial de Planeación, el cual es el órgano consultivo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Baja efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020-2024

Por qué se va a hacer el proyecto? La SDHT, aparece en el lugar 11 entre 36 entidades evaluadas en el Índice de Transparencia de Bogotá (Veeduría Distrital, 2019a) presentando mayor rezago frente a las 5 primeras entidades, principalmente en Trámites y Servicio al ciudadano (81,1 sobre 100), Gestión de Talento Humano (58,6 sobre 100) y Control interno de Gestión y disciplinario (63,4 sobre 100). El Índice Distrital De Servicio a la Ciudadanía, ubica a la SDHT por líneas estratégicas en el lugar 12 en ¿Fortalecimiento de la capacidad ciudadana para hacer efectivo el goce de sus derechos¿, el puesto 18 en ¿Infraestructura para la prestación de servicios¿, lugar 11 en ¿Cualificación de los equipos de trabajo¿, puesto 14 en ¿Articulación interinstitucional para el mejoramiento de los canales de servicio a la ciudadanía¿, y en el ¿Cumplimiento en términos legales a las respuestas de las PQRS¿, queda en el puesto 20 con sólo el 66% de respuestas a tiempo (Veeduría Distrital, 2019b).

Acciones asociadas con el COVID-19 en la Gestión Pública: Se viene desarrollando un piloto de trabajo en casa hasta mayo de 2020, el cual se suma a las medidas de emergencia de Teletrabajo extraordinario y para el retorno a las oficinas, es necesario costear requerimientos de los protocolos de bioseguridad, en las etapas de Contención, Mitigación y pos pandemia, lo cual pueden durar todo el cuatrienio. La SDHT apoya el trabajo de campo para identificar familias y consolidar un censo de beneficiarios, lo que implica una identificación de Riesgos Laborales y necesidades logísticas de transporte, elementos de bioseguridad, entre otros. Sumado a esto, el medio virtual de peticiones ciudadanas ¿Bogotá te escucha¿ que recibe las PQRS, ha aumentado en el canal virtual (web, correo electrónico, redes sociales y aplicación móvil), en 23 puntos porcentuales durante el mes de marzo, y de 113,6 % para el mes de abril, y se demanda comunicación telefónica con población beneficiaria, lo que conlleva a un soporte institucional más robusto que el actual.

En la Evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la SDHT presenta debilidades en su componente de información de calidad y en lenguaje comprensible, y no reporta acciones en materia de sensibilización y cualificación,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 7754 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá
 Versión 39 del 10-ABRIL-2023
 Código BPIN 2020110010294

que fortalezcan a los servidores encargados del servicio al ciudadano (Veeduría Distrital, 2019c). Ahora bien, en el Índice de Innovación Pública-IIP, que mide el nivel de innovación de las entidades públicas del Distrito (Veeduría Distrital, 2019d), la SDHT, se encuentra en un rango medio, debajo de 15 entidades que muestran estados más avanzados. Por tanto, es necesario, adoptar la apuesta del PDD sobre los cambios culturales del gobierno abierto, con al menos cuatro aspectos característicos: a) Cambio tecnológico e innovación social de la gestión pública; b) Interactividad y nuevos modelos de mediación social; c) Apropiación tecnológica y organización social; y d) Derecho a la información y gestión del conocimiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La alternativa de solución que se abordará para atender la problemática identificada es elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaria Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI.

El Plan de Desarrollo plantea, que los gobiernos que aperturan sus instituciones e instancias de toma de decisión, lo hacen reconociendo que, existen múltiples actores capaces de incidir en los procesos de gobernabilidad y en consecuencia, el Gobierno Abierto-GABO significa crear espacios para la gobernanza, en donde la ciudadanía, organizaciones, academia y empresas, participan y son cogestores de parte de las tareas que durante décadas han estado asignadas a las administraciones gubernamentales.

Por tanto, se debe desplegar los pilares que constituyen el gobierno abierto, a saber

- a) transparencia y acceso a la información pública
- b) rendición de cuentas públicas
- c) participación ciudadana y d) colaboración e innovación pública y ciudadana.

Basados en estos preceptos, se proyecta una gestión pública efectiva y transparente de la Secretaría del Hábitat, para lo cual se realizó una revisión exhaustiva de informes de diagnóstico institucional en donde se evidenció las brechas de gestión de la entidad para alcanzar mejores niveles en gerencia pública más cercana al ciudadano.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020 - 2024

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura física, tecnológica y operativa.
- 2 Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano.
- 3 Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental.
- 4 Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera.
- 5 Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar el	100.00	Por ciento	del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT
2	Implementar	100.00	%	el sistema de servicio al ciudadano.
3	Implementar	1.00	sistema	de Gestión Documental.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 7754 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá
 Versión 39 del 10-ABRIL-2023
 Código BPIN 2020110010294

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
4	Ejecutar	100.00	%	del Programa de saneamiento fiscal y financiero.
5	Implementar	1.00	sistema	de la SDHT.
6	Gestionar	1.00	vehículo(s)	para la renovación del parque automotor propiedad de la Secretaría Distrital del Hábitat

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Infraestructura física y operativa	1,890	2,955	5,061	3,973	1,858	15,737
Servicio al ciudadano integral	525	1,614	1,699	1,322	642	5,802
Gestión documental efectiva	1,047	2,866	2,526	1,829	2,317	10,585
Gestión financiera óptima	381	1,191	1,843	1,144	827	5,386
Capacidad administrativa fortalecida	1,438	5,191	7,553	5,048	1,908	21,138

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$5,281	\$13,817	\$18,682	\$13,316	\$7,552	\$58,648

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	SIN DEFINIR
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	SIN DEFINIR
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	SIN DEFINIR
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	SIN DEFINIR

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultados del Índice de Servicio a la Ciudadanía IDSC	Veeduría Distrital	30-06-2019
2 Informe de Resultados del Índice de Innovación Publica (IIP)	Veeduría Distrital	30-06-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración regional



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 7754 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá
 Versión 39 del 10-ABRIL-2023
 Código BPIN 2020110010294

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

En el marco de las acciones que viene desarrollando la Administración Distrital, asociadas con la emergencia ocasionada por la pandemia declarada por la OMS a causa del virus covid-19, se pueden presentar las siguientes afectaciones en el proyecto: a) Vigencia de las medidas de aislamiento preventivo y teletrabajo, b) Trabajo de campo para mitigar efectos en el ingreso de la población vulnerable, c) Reactivación económica del sector del hábitat y d) Requerimientos y atención al ciudadano. Se crea la meta Gestionar 1 vehículo(s) para la renovación del parque automotor propiedad de la Secretaría Distrital del Hábitat, a solicitud del gerente del proyecto con el fin de realizar la reposición del vehículo enmarcado en lo establecido en la Circular No. 006 de 2020 expedida por la Secretaría Distrital Jurídica, mediante la cual se dispuso la obligación de cumplir lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1964 de 2019. 10/04/2023: Primer seguimiento a 31/03/2023

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre OSCAR FLÓREZ MORENO
 Area Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
 Cargo Subsecretario de Gestión Corporativa y CID
 Correo oscar.florez@habitatbogota.gov.co
 Teléfono(s) 3581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre AIDEE SANCHEZ CORREDOR
 Area SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
 Cargo SUBDIRECTORA
 Correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
 Teléfono 3581600 EXT 1402
 Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La Formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP